



LA TERCERA EDAD: UN DESAFÍO PARA LA EDUCACIÓN EN EL TERCER MILENIO

Horacio Marín García

RESUMEN:

En 1992, el 9,8% del total de la población de Chile estaba compuesto por personas de más de sesenta años, esto es, 1.300.000 personas. Para el año 2025 se espera que este grupo alcance a un 16% de la población chilena llegando a superar los tres millones de personas.

En esta ponencia se abordan los siguientes temas: Las instituciones que cuentan con programas educativos, culturales y recreativos para este sector de la población. Las Universidades e Institutos Profesionales que forman recursos humanos en esta área y se dan a conocer los resultados de una investigación acerca de los intereses, necesidades y aspiraciones de las personas mayores.

ABSTRACT:

*SENIOR CITIZENS: A CHALLENGE FOR EDUCATION
IN THE THIRD MILLENNIUM*

In 1992, 9.8% of the Chilean population (1,300,000) was over sixty years of age. It is estimated that in 2025 approximately 16% of the Chilean population (over three million) will have reached this age group.

This paper covers the following issues: Institutions that offer educational, cultural and recreational programmes for this sector of the population. Universities and Institutes of Higher Education that train human resources in this age group; it also offers the results of a piece of research focused on the interests, needs and expectations of senior citizens.

1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

1.1 EL ADULTO MAYOR EN EL MUNDO

La humanidad envejece cada día más rápidamente, fenómeno que es obra en gran medida de la ciencia médica. La población mundial global según las políticas de asistencia integral a la tercera edad de América Latina (1995:13) desde el año 1870 se ha incrementado en más de un 100% y la población de 60 o más años del 300%. Tal es el envejecimiento de las poblaciones que en 1915 había un senescente entre quince personas y en el año 2000 se espera que habrá tres. En los últimos diez años la población mayor ha aumentado cerca de un 30%.

En Estados Unidos, en 1980 el 15% de la población contaba con más de 60 años, hoy se estima que un 20% ha sobrepasado dicha edad. Según la National Commission on Community Health Services, la mitad de la población tiene menos de 19 años o más de 60.

En Francia en 1993, según el Instituto Nacional de Estadística un 23% de la población cuenta con más de 60 años y un 4% de la población total tenía más de 80 años.

En Rusia, cuya población a fines del siglo pasado tenía un promedio de vida de 32 años, se señala actualmente, según la oficina Central de Estadística, el promedio se aproxima a los 70 años y con 80 centenarios por millón de habitantes.

De modo global, se puede decir que en Occidente la expectativa de vida es superior a los 65 años y la esperanza de vida entre 70 y 73 años. Se estima que la expectativa de vida a los 60 años se considera mayor de 14 años.

Las proyecciones señalan que para el año 2000 esta misma población llegará a 615 millones y para el año 2005 se espera que esta cifra se duplique, hasta llegar a 1200 millones. De ser así entre 1950 y 2025 la población mundial habrá crecido en un factor tres y la población mayor de 60 años lo hará según un factor 6.

Moragas, R. (1991:49) nos señala que en el año 2000, la mayoría de los países industrializados tendrá una proporción de población mayor de 65 años del 15%, y en las primeras décadas del Siglo XXI puede llegar a constituir una cuarta parte de su población. Frente a este hecho, los políticos e intelectuales formulan todo tipo de predicciones económicas y sociales, pero lo que se deduce de cualquier tipo de análisis es que existirá una demanda notable de asistencia sanitaria, económica y servicios sociales para uno de cada cuatro ciudadanos que no formen parte de la población activa y que, por tanto, no contribuirán a generar bienes y servicios sino a consumirlos.

1.2 EL ADULTO MAYOR EN AMÉRICA LATINA

En América Latina el notable incremento experimentado por la población de tercera edad, tanto en valores absolutos como en relativos, ha provocado justificada preocupación por sus implicaciones presentes y futuras. El envejecimiento se inserta en contextos de gran heterogeneidad, con un marcado componente de pobreza, y por las situaciones económicas, sociales y políticas cambiantes. La mayoría de los países ha mostrado evidencias de envejecimiento. El proceso presente diferentes grados de desarrollo (Políticas de Atención Integral a la Tercera Edad en Latino América 1995:14).

1.3 EL ADULTO MAYOR EN CHILE

Nuestro país se encuentra en un proceso de envejecimiento poblacional paulatino pero sostenido. Ello se traduce en que hacia el año 1990, el 10% del total de la población del país estaba compuesta por personas de más de 60 años, esto es 1.302.258 personas, proyectándose un 16% para el año 2025 con una población superior a tres millones.

Para el total del país, el 44,8% de las personas de 60 y más años de edad son varones, mientras que el 55,2% son mujeres. Esta mayor proporción de mujeres se explicaría por la más alta esperanza de vida de ellas, que hacia el año 1990 se calcula en 75 frente a 68 años de los hombres.

El 80% del total de adultos mayores del país reside en la zona urbana y el 20% en la zona rural. La distribución por regiones indica que hay cinco regiones que están sobre la proporción nacional, por lo que son las más envejecidas: la IV Región con 10.9%, la V Región con 11.5%, la VII Región con 10.9%, la IX Región con 12.3% y la XII Región con 10.6%.

Cabe consignar además que el 84,8% de la población adulta mayor se concentra en seis regiones del país (V, VII, VIII, IX, X y Región Metropolitana).

En cuanto a las condiciones de pobreza, alrededor del 28% de los adultos mayores se ubica en el 40% de los hogares de menos ingresos. Y el 22,7% de la población adulta mayor, esto es 294.452 personas se encuentran bajo la línea de pobreza, siendo el 30% de ellos indigentes.

Respecto al estado civil, vale la pena destacar que el 54,2% de las mayores están casadas, mientras que el 29,5% están viudas. Existen importantes diferencias por sexo, ya que mientras el 71,2% de los hombres son casados, solamente lo son el 40,3% de las mujeres.

La mayoría de la población adulta mayor en Chile es jefe del hogar en que vive, 60,6%, pero existen importantes diferencias por sexo. Mientras que el 88,8% de los hombres son jefes de hogar, solamente el 37,9% de las mujeres lo son.

Sobre la educación cabe señalar que el 16% de la población adulta mayor del país es analfabeta y el nivel promedio de escolaridad es de 6 años. En ambos casos estas cifras son muy superiores a las de la población total del país (menor del 5% y 9 años respectivamente). Analizando por zonas de residencia, se observa que el analfabetismo en el área urbana es significativamente más alto.

El 54,7% de los adultos mayores del país pertenece al Sistema Público de Salud en forma explícita. Si a ese porcentaje se le suma el 21,2% del Grupo A de la Ley de Salud, vale decir los indigentes, que por su condición tienen como única alternativa de atención la proveniente del sector público, la cobertura del sistema asciende al 75,9%. Existe un alto porcentaje de adultos mayores que perteneciendo al sistema de salud público no saben con exactitud su grupo de salud.

En el sistema privado ISAPRES se atiende sólo el 5% de los adultos mayores. Por otra parte, los particulares sin previsión llegan al 10,7% aunque esta última cifra es menor que la correspondiente al total de la población, en la cobertura del sistema particular llega al 21,1%.

Con relación a la actividad económica, el 22,2% de la población de la tercera edad en Chile se declara activa. Hay que destacar que el porcentaje de población adulta mayor ocupada en cargos profesionales y directivos 36,8% es casi tres veces mayor que la fracción de la población total ocupada en rubros mencionados, 13,3%.

Esto indica que gran parte de ellos que siguen trabajando después de los 60 años tienen una capacidad profesional y/o empresarial acumulada en edades tempranas.

Por otro lado la fuerza de trabajo de la tercera edad es proporcionalmente más calificada que la fuerza de trabajo global.

En cuanto al lugar donde desempeñan el trabajo, el 40,4% lo realiza en forma independiente, mientras que el 35,8% se ocupa en pequeñas empresas (2 a 9 personas). Sólo el 13,3% trabaja en empresas medianas (10 a 49 personas) y el 10,5% en empresas grandes (sobre 50 trabajadores).

Dentro de este contexto es conveniente hacer notar que nos encontramos viviendo una nueva etapa del desarrollo social. El tema de la vejez ha cobrado cada vez más importancia, por el incremento de las expectativas de la vida en la población mundial, por una parte, y por la desintegración de la familia rural y patriarcal, para dar paso a la nuclear y urbana (que tiende a aislar y/o prescindir de los ancianos y sus problemas). Por otra, en Santiago de Chile la característica más importante que tiende a describir a los adultos mayores en la Comuna de Santiago, es su inactividad económica y social. Esto se demuestra con el hecho de que 35.876 personas entre 65 y 99 años, 30.465 son económicamente inactivos. De estos últimos, 9.549 son hombres y 20.916 son mujeres.

2. LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y LOS ADULTOS MAYORES

Un papel de primer orden al impulso educativo de los adultos mayores ha sido el valioso aporte de los organismos internacionales a partir de la década de los años 70. Entre ellos cabe destacar a la UNESCO; las Naciones Unidas; el Consejo Mundial de Educación; la Comu-

nidad Europea y la Organización Internacional del Trabajo, las cuales a través de Congresos, Conferencias, Asambleas, Reuniones Internacionales, Regionales, Binacionales y Locales y estudios e investigaciones sobre el tema han dado por sentado definitivamente el concepto de Educación Permanente resaltando el derecho a la educación de los Adultos Mayores.

En el año 1976 se celebra en Nairobi la XIX Conferencia General de la UNESCO. En ella se establece que el derecho a la educación no es exclusivamente de la infancia, sino que es un derecho de la persona humana a lo largo de toda la vida.

Es interesante destacar que en esta Conferencia se señaló que la educación debe facilitar:

- a) Una mejor comprensión de los problemas contemporáneos y de las jóvenes generaciones.
- b) La posibilidad de adquirir competencias adaptadas a las actividades de ocio, a vivir en buena salud y a encontrar un sentido a su existencia.
- c) Una iniciación a los problemas que se presentan con la jubilación y a los medios para hacer frente a las personas cuando dejan la vida activa.
- d) La conservación, cuando dejan la vida activa, de sus facultades físicas e intelectuales y el mantenimiento de su participación en la vida colectiva, así como el acceso al dominio de conocimientos, o a tipos de actividad que no han podido acceder durante la vida de trabajo.

En el año 1977, el Consejo de Europa elaboró un interesante documento sobre el tema de la jubilación, el cual fue tratado, estudiado y analizado en la reunión sobre la "Preparación para la Jubilación". El mismo año el Consejo Mundial de Educación, organismo "B" de UNESCO; Asociación Internacional, no gubernamental, que estimula el intercambio y la colaboración de educadores de diversas partes del mundo que trabajan en múltiples modalidades y ámbitos de la educación formal y no formal celebró en la ciudad de Estambul, Turquía, la Tercera Conferencia Mundial de Educación: "Educación Permanente en la Perspectiva Mundial". En dicha conferencia tuvo un espacio muy importante de análisis e intercambio de experiencias de la educación que se realiza con los mayores. Una de las conclusiones de esta Conferencia apunta especialmente a este grupo, recomendado a los representantes de las regiones y de los países:

- Estimular el desarrollo de actividades educativas con mayores.
- Fomentar la colaboración transnacional en materia de investigación y en la búsqueda de soluciones a los problemas existentes en la educación de los mayores.
- Teniendo en cuenta la realidad de la vejez, del envejecimiento y de los problemas que ellos traen consigo tanto en las personas como en las naciones, en el año 1978, la Asamblea General de Naciones Unidas acordó por Resolución 33/52 organizar para 1982 una Asamblea Mundial sobre las personas de edad como Foro para iniciar un programa internacional de acción destinado a garantizar la seguridad económica y social de las personas mayores, así como oportunidades para que esas personas contribuyan al desarrollo de sus países.

En 1982 la Asamblea General de Naciones Unidas, por resolución 35/129 cambió el nombre por "Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento" que se realizó en Viena en 1982.

En las reuniones técnicas preparatorias para esta asamblea jugó un papel muy importante la UNESCO, comenzaron en América Latina a fines de 1980, con la realización de una Reunión Técnica Regional organizada por el Centro para el Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios, efectuada en Costa Rica en las cuales participaron expertos de América Latina

que redactaron un informe técnico el cual incluyó dentro de sus recomendaciones algunas de carácter educativo, entre las cuales cabe destacar las siguientes:

- a) La realización de una investigación en cada uno de los países miembros de la región, que permitirá una evaluación de las necesidades de los mayores desde el punto de vista educativo y una medición de las actitudes de la población con respecto a este grupo de edad.
- b) La preparación de programas educativos acerca del envejecimiento, dirigidas tanto a la comunidad en general como al personal especializado que trabaja con mayores.
- c) La preparación del trabajo en edad avanzada para el retiro, a través de cursos diseñados para este fin.

Es importante señalar que, como programas especialmente dirigidos hacia el adulto mayor, se recomendaron los relacionados con la preparación para retiro.

Es de vital importancia el documento presentado por la UNESCO en la misma asamblea, el cual fue aceptado por unanimidad. En él se daba especial importancia al concepto de educación permanente, haciendo hincapié en llevarlo a cabo poniendo especial énfasis en el derecho a la educación de los mayores.

Como fruto de esta Asamblea se instó a los gobiernos a incluir en calidad de prioritario el tema de la vejez, en su agenda política. En la década de los noventa la preocupación por los Adultos Mayores ha ido cada vez más en aumento. En el año 1990 fue instaurado por Naciones Unidas, en su Asamblea General, el "Día Internacional de las Personas de Edad", a celebrarse el 1º de octubre.

Por decisión 91/46 del 26 de noviembre de 1990 del Consejo de las Comunidades Europeas fue declarado el año 1993 el "Año Europeo de las Personas de Edad Avanzada".

La Asamblea General de las Naciones Unidas celebrada el 16 de Diciembre de 1991, adoptó la resolución 46/91, que incluye los principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad e instó a los gobiernos a introducirlos en sus programas.

En el año 1991 fue creado por la Comunidad Europea el "Observatorio Europeo sobre Envejecimiento y Personas Mayores", institución destinada a observar el impacto de cada Estado miembro, las políticas económicas y sociales destinadas a las personas mayores.

También durante 1991 el Consejo Mundial de Educación, organizó en Santiago de Chile con el apoyo de la Universidad Mayor el Primer Encuentro Chileno-Español: El Adulto Mayor: Un Desafío de la Educación Permanente hacia el Siglo XXI.

En el año 1992, durante el mes de septiembre, en Nueva York, en la Sede de Naciones Unidas se celebró el "Décimo Aniversario de la Asamblea Mundial del Envejecimiento", se hizo un análisis de lo realizado durante el decenio 1982-1992 dando especial importancia a lo obrado por los países pertenecientes a la Comunidad Europea, los cuales han ido "dejando atrás el asistencialismo paternalista y la concepción de jubilado como inútil social".

Se reiteró además, el convencimiento de que todos los derechos consagrados en la "Declaración Universal de los Derechos Humanos" se apliquen en plenitud a los mayores. Todo ello fue tratado dentro de la 47 sesión plenaria de la Asamblea General de Naciones Unidas. Realizada en Nueva York. En ella también fueron formulados los "Objetivos Mundiales sobre el Envejecimiento para el año 2001".

Los objetivos propuestos son los siguientes:

- Apoyo a los países en el establecimiento de objetivos nacionales relativos al envejecimiento.
- Promoción de apoyo para integrar el envejecimiento en los planes y programas nacionales e internacionales de desarrollo.
- Promoción de apoyo a los programas de atención y participación de las personas de edad más avanzada basados en la comunidad.
- Mejoramiento de las investigaciones sobre envejecimiento entre países, incluida la unificación de la terminología y la metodología.
- Inclusión del tema sobre el envejecimiento en celebraciones y reuniones internacionales de importancia.
- Establecimiento de una red mundial de voluntarios de mayor edad en pro del desarrollo social y económico.
- Una cooperación más estrecha entre las organizaciones no gubernamentales en relación con el envejecimiento.

Durante 1992, en Luxemburgo fue presentada la “Carta Europea de los Mayores”, donde representantes de la tercera edad de todos los países de las Comunidades Europeas reclaman sus derechos.

En Santiago de Chile durante el año 1993 se realizaron las Primeras Jornadas Universitarias sobre el Adulto Mayor, organizadas por el Consejo Mundial de Educación conjuntamente con la Universidad Mayor.

En el año 1994, se celebró en Santiago de Chile el Primer Congreso Iberoamericano: “El Adulto Mayor: Un Desafío de la Educación del Tercer Milenio”, organizado conjuntamente por el Consejo Mundial de Educación y la Universidad Mayor, con el patrocinio de la UNESCO, la O.E.I. y el Ministerio de Educación de Chile.

En 1995, en Amritsar, India, el Consejo Mundial de Educación celebró la Octava Conferencia Mundial de Educación, a la que concurrieron numerosas delegaciones de diversos países. Un espacio importante tuvo la educación en la tercera edad y dentro de sus conclusiones se recomendó especialmente a las Universidades fomentar las actividades educativas, culturales y recreativas para la tercera edad y preocuparse de la formación de recursos humanos para atender a este sector de la población.

En Santiago de Chile el Consejo Mundial de Educación, la Universidad Mayor y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a través del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social organizaron el Tercer Encuentro Binacional Chileno-Español sobre la Tercera Edad. Contó con el patrocinio de UNESCO y del Comité Nacional para el Adulto Mayor.

En el mismo año en Río de Janeiro, Brasil UNESCO/OREAL/CEAL, se celebró la Conferencia Regional preparatoria de la V Conferencia Internacional de Educación de Adultos. El aprendizaje de las personas adultas: una clave para el Siglo XXI, en la cual se dio especial importancia a la educación en la tercera edad cuyas proposiciones fueron presentadas al Congreso Mundial anteriormente mencionado.

En 1997, en Sevilla, España, el Consejo Mundial de Educación, el Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla organizaron el Congreso Internacional: "La Educación en el Tercer Milenio" destacando la educación de los mayores en una de sus secciones, donde hubo aportaciones muy interesantes, cuyos participantes solicitaron en forma expresa a la Universidades la preparación y especialización de profesionales para la atención de los mayores especialmente en el sector educación.

LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

En nuestros días ya nadie piensa que hay un tiempo para prepararse, un tiempo para trabajar y un tiempo para descansar.

Debe existir una educación para todos durante toda la vida.

A continuación haremos un análisis global acerca de quienes han asumido su educación en nuestro país. Quienes son los profesores y profesoras a cargo de los programas educativos en este ámbito. Las instituciones formadoras de educadores y educadoras y los desafíos de la educación para el tercer milenio.

¿QUIÉNES HAN ASUMIDO LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN NUESTRO PAÍS?

Fundamentalmente las Universidades a través de diversos programas; entre las estatales la única que ha tenido actividad para este grupo de población ha sido la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación por intermedio del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación.

De los particulares con aporte fiscal cabe destacar la Universidad Católica de Valparaíso, la cual fue pionera de este campo, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la de Concepción.

De las cuarenta y dos Universidades Particulares sin aporte fiscal solamente cuenta con programas para este sector de la población la Universidad Mayor.

El Ministerio de Educación ha incorporado a los Centros de Educación Integrada de Adultos.

Las Municipalidades han tenido una preocupación fundamental, principalmente de carácter social y asistencial posteriormente de carácter integral donde dan gran importancia a diversos curso y talleres.

Las Corporaciones y Fundaciones también han realizado un importante aporte a este campo, entre ellas cabe destacar la labor desarrollada por Conaprán (Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad), Cáritas Chile, Hogar de Cristo, Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal, Clubes de Ancianos y organizaciones sociales de diversa índole de los propios adultos mayores.

Fundamentalmente personas especializadas en algunas materias o técnicas, pero sin formación pedagógica en este campo.

En las Universidades algunos de los cursos son atendidos por sus propios académicos y por otras personas contratadas para dictar el curso.

En gran medida en sectores bajos y medios y tanto en Hogares como Clubes y están a cargo de voluntarios/as.

¿LAS UNIVERSIDADES Y LOS INSTITUTOS PROFESIONALES QUE FORMAN PROFESORES/AS CONTEMPLAN ESPECIALIDADES O ASIGNATURAS VINCULADAS A LA TERCERA EDAD?

Lamentablemente no; las instituciones formadores de profesores de nuestro país todavía no han incursionado en este campo.

El gran desafío para la educación en el tercer milenio es atender a este sector de la población no por intermedio de programas asistenciales sino educativos, culturales y recreativos a cargo de profesores/as debidamente preparados/as.

Hasta la fecha en nuestro país hemos formado y perfeccionado a los educadores y educadoras del sistema regular de educación. No se han establecido programas permanentes de formación de educadores de adultos y mucho menos de personas mayores.

La Pedagogía Social que ha dado tan buenos resultados en numerosos países, especialmente en los de la Unión Europea, ha estado ausente de nuestras aulas de formación de maestros y maestras. Pienso que es el momento de incorporarla en nuestras Universidades e Institutos formadores de profesores y profesoras partiendo precisamente con la formación de recursos humanos para la atención de las personas mayores.

De lo contrario los que estudiamos educación, no estaremos a cargo de los programas que se creen o que ya han sido creados. Si bien no es un campo exclusivo para los educadores y educadoras, debemos estar presente en todos los ámbitos multiprofesionales dentro de la gerontología Social.

De lo contrario los pedagogos y pedagogas no estaremos a cargo de los programas educativos, culturales y recreativos para la tercera edad.

En mis múltiples actividades en este campo he podido comprobar personalmente en los equipos multiprofesionales, de numerosas organizaciones la ausencia de educadores y educadoras.

¡LA TERCERA EDAD SERÁ GRAN DESAFÍO PARA LA EDUCACIÓN EN EL TERCER MILENIO!

Desafío para el Estado que deberá fijar las políticas educativas para este sector. Desafío para el Ministerio de Educación que deberá establecer la subvenciones para la educación de este sector de la población. Para las Municipalidades, Corporaciones Municipales de Educación, sostenedores de Colegios Subvencionados y pagados deberán crear puestos de trabajo, programas y actividades con creatividad e imaginación. Como igualmente las empresas y organizaciones sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Mundial De Las Naciones Unidas Sobre El Envejecimiento** (1992) Plan de acción internacional. Principios y recomendaciones. Alto servicio de la tercera edad, 2, número monográfico, Madrid, Instituto nacional de Servicios Sociales.
- Foro de las Américas** (1997) Envejecimiento poblacional e integración Social, Documentos de trabajo. Montevideo
- Frei Ruiz Tagle** (1996) Discurso en el Día Internacional del Adulto Mayor, Presidente de la República, Santiago.
- Ministerio Secretaría General de Gobierno, Chile**, (1995), Beneficios programas para el adulto mayor. La Nación, Santiago.
- Moragas B.** (1991) Cronología social, Herder, Barcelona.
- Plan De Acción Internacional De Viena Sobre El Envejecimiento** (1986), Naciones Unidas, New York.
- Presidencia de la República de Chile** (1997): Adultos Mayores Derechos y Deberes, Impresos, Madrid, Santiago.
- Presidencia de la República de Chile** (1996): Política Nacional para el Adulto Mayor, Santiago.